

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

PUERTO ASÍS - PUTUMAYO

ESTADO: 69

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 de mayo de 2021

Número de expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha de Providencia	Número de la Providencia
2012-00120-00	Ejecutivo de alimentos	Defensoría de Familia ICBF Centro Zonal Puerto Asís	Diego Fernando Muñoz Terranova	Ordena oficiar a CREMIL	14/05/2021	Auto sustanciación Nº 100
	Liquidación de sociedad patrimonial	Yurani Daniela Melo Ordóñez	Jesús Alberto Jurado Mayor	Sentencia aprobatoria de trabajo de partición	14/05/2021	Sentencia N° 28
2018-00379-00	Liquidación de sociedad conyugal	Nury Margoth Benavides	Sebastián Rigoberto Mora Portillo	Requerimiento a demandante	14/05/2021	Auto sustanciación Nº 99
2019-00368-00	Investigación de paternidad	Comisaría de Familia de Puerto Leguízamo	Reinaldo Garcés Luna	Corre traslado de documento y ordena oficiar a Colsanitas EPS	14/05/2021	Auto sustanciación Nº 101
	Declarativo de existencia de unión marital de hecho	Diana Isabel Leyton Rosero	Herederos de José Jaider Patiño Riascos	No acoge petición de curador ad litem	14/05/2021	Auto interlocutorio N° 290
	Declarativo de existencia de unión marital de hecho	Dayani Lisbeth Acosta Pajajoy	Herederos de Diego Fernando Aza Cumbal	Tiene por no contestada demanda y fija fecha audiencia	14/05/2021	Auto interlocutorio N° 291
	Declarativo de existencia de unión marital de hecho	Giovanni Andrés y José Miguel Rosero Mora	Herederos de Miguel Ángel Meza	Niega solicitud de apoderado de la parte actora	14/05/2021	Auto interlocutorio N° 289
2020-00137-00	Divorcio	Oscar Javier Cano Jiménez	Luz Elena Vásquez Barrero	Tiene por no contestada demanda y fija fecha audiencia	14/05/2021	Auto interlocutorio N° 291
2021-00015-00	Divorcio de Mutuo Acuerdo	Leonardo Fabio Coral y Piedad Odila Tonguino Bolaños		Ordena notificación a Ministerio Público	14/05/2021	Auto interlocutorio N° 288

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial Hoy 18/05/2021 siendo las 7:00 A.M. Se desfijará hoy 18/05/2021 a las 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO ARISTIZABAL SÁNCHEZ

SECRETARIO